

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO AL SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA “REALIZACIÓN Y LECTURA DE RESONANCIAS MAGNÉTICAS CARDÍACAS” DEL PROYECTO “IMPACTO EN LA SALUD FÍSICA, PSICOLÓGICA Y CARDIOVASCULAR DE UN PROGRAMA DE REHABILITACIÓN CARDÍACA MEDIANTE EJERCICIO EN PACIENTES CON SÍNDROME DE MARFAN”, DESTINADO AL ÁREA DE BIOLOGÍA VASCULAR Y METABOLISMO DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON - INSTITUT DE RECERCA (VHIR).

Cofinanciado por el “Fondo Europeo de Desarrollo Regional” (FEDER).



LICI 2022-042 IMAGEN CARDÍACA AVANZADA (PI21/00448)

Vistas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de licitación y la consecuente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN realizada por la Mesa de Contratación en acta de fecha 06 de octubre de 2022, a continuación, detallamos las puntuaciones por orden decreciente, de acuerdo con los diferentes criterios de valoración establecido en los pliegos:

CUADRO DE PUNTUACIÓN						
Oferta Presentada:	Oferta económica			75%	25%	TOTAL
	BI	IVA	TOTAL	Oferta Económica	Juicios de valor	
Cetir Centre Mèdic S.L.	350,00 €	73,50 €	423,50 €	70,75	25	95,75
CENTRE MÈDIC DIAGNÒSTIC ALOMAR BARCELONA, S.L	350,00 €	73,50 €	423,50 €	72,94	18,70	91,64

En fecha 13 de octubre de 2022, el órgano de contratación de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR) requirió a la empresa **Cetir Centre Mèdic S.L.** con NIF número **B58080219** la documentación necesaria con tal de elevar la adjudicación del contrato relativo al servicio de “REALIZACIÓN Y LECTURA DE RESONANCIAS MAGNÉTICAS CARDÍACAS” para llevar a cabo el proyecto “IMPACTO EN LA SALUD FISICA, PSICOLOGICA Y CARDIOVASCULAR DE UN PROGRAMA DE EJERCICIO DE REHABILITACION CARDIACA EN PACIENTES CON SINDROME DE MARFAN”, destinado al área de Biología Vasculuar y Metabolismo de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), a cargo del proyecto PI21/00448, y financiado por el Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades). Que así mismo, la empresa propuesta ha acompañado dentro del plazo la totalidad de la documentación requerida a tal efecto en fecha 20 de octubre de 2022.

Y en uso de las facultades que tengo otorgadas como órgano de contratación por la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR), de Barcelona,

RESUELVO:

Primero. - Elevar la adjudicación del contrato relativo al servicio de “REALIZACIÓN Y LECTURA DE RESONANCIAS MAGNÉTICAS CARDÍACAS” para llevar a cabo el proyecto “IMPACTO EN LA SALUD FISICA, PSICOLOGICA Y CARDIOVASCULAR DE UN PROGRAMA DE EJERCICIO DE REHABILITACION CARDIACA EN PACIENTES CON SINDROME DE MARFAN”, destinado al área de Biología Vascul ar y Metabolismo de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), a cargo del proyecto PI21/00448, y financiado por el Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades), a la siguiente empresa:

- a) Adjudicatario:
- Nombre o Razón Social: **CETIR CENTRE MÈDIC S.L**
 - NIF: **B58080219**
 - Domicilio social: **Londres, 6, 08029, Barcelona**
 - Teléfono: **963464101**
- b) Importe de adjudicación: **26.250,00€ (IVA excluido)**, en base a su oferta económica de 350,00 € (IVA excluido) por resonancia magnética.

Otros aspectos ofertados:

- 3 días para enviar los informes radiológicos al equipo investigador.
 - 3 días para enviar las imágenes de RM al equipo investigador.
 - 3 días para la notificación al equipo investigador de hallazgos e incidencias.
- c) Plazo de ejecución: El servicio comenzará a partir de la fecha que se establezca en la formalización del contrato, y su duración coincidirá con la vigencia del proyecto PI21/00448 anteriormente indicado, que tiene como fecha de finalización 31 de diciembre de 2024.

Segundo. - Notificar esta adjudicación tanto a los beneficiarios de la misma como a las demás empresas licitadoras participantes en el procedimiento de licitación.

Tercero.- Publicar esta adjudicación en el Perfil del Contratante (web) de la Fundació <http://www.vhir.org> , así como en el apartado de contratación pública de la Generalitat de Catalunya <https://contractaciopublica.gencat.cat>.

Cuarto. - La formalización de estos contratos se llevará a cabo según las especificaciones contempladas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Barcelona, a 21 de octubre de 2022.

ÒRGANO DE CONTRATACIÒN
Sra. Montserrat Giménez Prous

Gerent

Fundació Hospital Universitari Vall d'Hebron – Institut de Recerca (VHIR)